

		HOJA DE SEGURIDAD		NIVEL:	FECHA DE EMISIÓN:
ASEGURAMIENTO DE CALIDAD				A	06/12/2024
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A DE C.V.			IMAGEN 	
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No. 1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	(761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	NA				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	Blíster con 4 pilas zinc-carbón AA, VOLTECK Blíster con 2 pilas zinc-carbón C, VOLTECK Blíster con 2 pilas zinc-carbón D, VOLTECK Blíster con 1 pila zinc-carbón 9 V, VOLTECK				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	NA				
1.7 FÓRMULA	NA				
CÓDIGO (S):	46309, 46310, 46311,46312.	CLAVE (S):	ZI-AA, ZI-C, ZI-D, ZI-9V		
2.- Identificación de peligros					
<p>Sin riesgos específicos para la salud en condiciones normales de uso</p> <p>Vías de entrada Ojos, piel, inhalación, ingestión.</p> <p>Peligros para la salud Los productos químicos están contenidos en una lata sellada. Sólo existe riesgo de exposición si la batería sufre daños mecánicos o eléctricos. El riesgo más probable implica una exposición aguda si la batería se vende. Las fugas de material pueden causar irritación de la piel o los ojos en caso de contacto. La inhalación de vapores puede provocar irritación respiratoria.</p> <p>Signos/síntomas de exposición La exposición puede suponer un riesgo para la reproducción. Las fugas de material pueden provocar quemaduras térmicas y químicas en caso de contacto con la piel.</p>					
3.-Características físico-químicas					
Nombre químico	CAS-No	Composición del material			
Zinc	7440-66-6	25-31			
Dióxido de manganeso	1313-13-9	25-35			
Carbono	7440-44-0	9-12			
Cloruro de cinc	7646-85-7	6			
Cloruro de amonio	12125-02-9	1.3			
Cobre	7440-50-8	1			
Hierro	7439-89-6	1.5			
Agua	7732-18-5	13-17			
Polipropileno	9003-07-0	2-3			
4. - Datos sobre riesgos de incendio y explosión					
<p>Ojos Lavar los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos, levantando de vez en cuando los párpados superior e inferior. Acudir inmediatamente al médico.</p> <p>Piel Quitarse la ropa contaminada y lavar la piel afectada con abundante agua o ducharse durante al menos 15 minutos. Buscar atención médica.</p> <p>Inhalación Alejar inmediatamente a la persona expuesta al aire fresco. Administrar oxígeno si está disponible. Solicitar atención médica.</p> <p>Ingestión No provocar el vómito. Consultar inmediatamente a un médico.</p>					
5. -Medidas de primeros auxilios					
<p>Punto de inflamación: No aplicable (N/A).</p> <p>Temperatura de autoignición: No aplicable (N/A).</p> <p>Medios de extinción: Utilizar extintores de dióxido de carbono (CO₂) o de polvo químico seco.</p> <p>Procedimientos especiales de lucha contra incendios: Los bomberos deben usar aparatos de respiración autónomos (SCBA) y equipo de protección completo para minimizar la exposición a humos tóxicos.</p> <p>Peligros inusuales de incendio y explosión: La celda de la batería puede ventilarse si se expone a un calor excesivo, liberando su contenido.</p> <p>Productos de combustión peligrosos: La combustión puede producir monóxido de carbono (CO), dióxido de carbono (CO₂) y humos que contienen óxidos metálicos.</p>					
6.- Medidas a tomar en caso de derrame accidental o fuga accidental					
<p>Pasos a seguir en caso de que se libere o derrame material Si una batería se rompe accidentalmente y se derrama, limpie el material derramado con un paño, métalo en una bolsa de plástico y deséchelo en un contenedor de acero. La respuesta preferida es evacuar el área, permitiendo que las baterías se enfríen y los vapores se disipen. Asegurar la máxima ventilación. Evite el contacto con la piel y los ojos o la inhalación de vapores. Utilizar un material absorbente para eliminar la sustancia derramada.</p> <p>Método de eliminación de residuos Se recomienda descargar completamente la batería antes de desecharla. Entregue las baterías abandonadas a las autoridades competentes para su eliminación, siguiendo la normativa local, estatal y federal. Consulte con la agencia medioambiental de su estado y/o con la Agencia Federal de Protección Medioambiental (EPA) para obtener orientación.</p>					

 ASEGURAMIENTO DE CALIDAD		HOJA DE SEGURIDAD		NIVEL:	FECHA DE EMISIÓN:
				A	06/12/2024
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A DE C.V.			IMAGEN 	
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No. 1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	(761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	NA				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	Blíster con 4 pilas zinc-carbón AA, VOLTECK Blíster con 2 pilas zinc-carbón C, VOLTECK Blíster con 2 pilas zinc-carbón D, VOLTECK Blíster con 1 pila zinc-carbón 9 V, VOLTECK				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	NA				
1.7 FÓRMULA	NA				
CÓDIGO (S):	46309, 46310, 46311, 46312.	CLAVE (S):	ZI-AA, ZI-C, ZI-D, ZI-9V		
7.- Manipulación y Almacenamiento					
Precauciones de manipulación Las baterías no deben abrirse, destruirse ni incinerarse, ya que pueden tener fugas, romperse y liberar su contenido al medio ambiente. Evite cortocircuitar los terminales, cargar, sobredescargar a la fuerza o arrojar la batería al fuego. No aplaste, perforo ni sumerja la batería en líquidos. Precauciones de manipulación y almacenamiento Evite el maltrato mecánico o eléctrico. Almacene las baterías en un lugar fresco, seco y bien ventilado con mínimas fluctuaciones de temperatura. Evite almacenarlas a altas temperaturas. No coloque las pilas cerca de equipos de calefacción ni las exponga a la luz solar directa durante períodos prolongados. Otras precauciones No cortocircuite la batería ni la instale con una polaridad incorrecta.					
8. Controles de exposición/protección personal					
Protección respiratoria En caso de venteo de baterías, asegúrese de que haya la máxima ventilación en la zona. Evite permanecer en espacios confinados donde haya baterías con ventilación. No se requiere protección respiratoria en condiciones normales de uso. Otra ropa o equipo de protección El equipo de protección no es necesario en condiciones normales de uso. Sin embargo, para las baterías de ventilación, se recomienda el siguiente equipo de protección personal (EPP): Protección respiratoria. Guantes de protección. Ropa protectora. Gafas de seguridad con protección lateral.					
9. Propiedades físicas y químicas					
Características de apariencia: Pila negra, inodora y cilíndrica					
10. Estabilidad y reactividad					
Estabilidad: Estable en condiciones normales. Condiciones a evitar: Evitar la exposición al calor, fuego, abuso mecánico y mal uso eléctrico. Productos de descomposición peligrosos: Cuando se exponen al fuego o al calor extremo, las baterías pueden liberar humos tóxicos.					
11. Información toxicológica					
Inhalación, contacto con la piel y contacto con los ojos: Estos riesgos son posibles si se abre la batería. La exposición al contenido interno puede liberar vapores corrosivos que pueden irritar la piel, los ojos y las membranas mucosas. Una exposición prolongada o excesiva puede provocar síntomas de lesión pulmonar no fibroide e irritación de las membranas.					
12. Información ecotoxicológica					
Si se utiliza o desecha correctamente, la batería no presenta riesgos para el medio ambiente. Cuando la deseche, manténgala alejada del agua, la lluvia y la nieve.					
13.-Información sobre la eliminación del producto:					
Método apropiado de eliminación de la sustancia o el preparado Elimine las pilas de acuerdo con la normativa local, estatal y federal. Consulte a la agencia medioambiental estatal para obtener orientación.					

		HOJA DE SEGURIDAD		NIVEL:	FECHA DE EMISIÓN:
				A	06/12/2024
ASEGURAMIENTO DE CALIDAD					
1.1 NOMBRE DEL FABRICANTE O IMPORTADOR	TRUPER, S.A DE C.V.				
1.2 DIRECCIÓN	PARQUE INDUSTRIAL No. 1 JILOTEPEC EDO DE MEXICO				
1.3 TELÉFONO DE EMERGENCIA	(761) 78 29 100				
1.4 NOMBRE QUÍMICO Y SINÓNIMO	NA				
1.5 NOMBRE COMERCIAL Y SINÓNIMO	Blíster con 4 pilas zinc-carbón AA, VOLTECK Blíster con 2 pilas zinc-carbón C, VOLTECK Blíster con 2 pilas zinc-carbón D, VOLTECK Blíster con 1 pila zinc-carbón 9 V, VOLTECK				
1.6 FAMILIA QUÍMICA	NA				
1.7 FÓRMULA	NA				
CÓDIGO (S):	46309, 46310, 46311,46312.	CLAVE (S):	ZI-AA, ZI-C, ZI-D, ZI-9V		

14.-Información de Transporte

Las baterías Entop se consideran baterías de «pila seca» y no están reguladas a efectos de transporte por el DOT de EE.UU., OACI, IATA e IMDG. El único requisito del DOT para el envío de estas baterías es la Disposición Especial 130, que establece: «Las pilas secas no están sujetas a los requisitos de este subcapítulo cuando se ofrecen para el transporte de una manera que impida la peligrosa evolución del calor (por ejemplo, aislando eficazmente los terminales expuestos).»

El único requisito de envío para estas baterías por parte de la OACI y la IATA es la Disposición Especial A123, que establece: «Se prohíbe el transporte de una batería eléctrica o dispositivo alimentado por batería que tenga potencial para una evolución peligrosa del calor, a menos que esté preparado para evitar cortocircuitos (por ejemplo, en el caso de las baterías, aislando eficazmente los terminales expuestos; en el caso de los equipos, desconectando la batería y protegiendo los terminales expuestos).

El Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG) regula estas baterías para el transporte marítimo según la Disposición Especial 304, que establece: «Las baterías secas que contengan electrolitos corrosivos que no fluyan si se rompe la caja de la batería no están sujetas a las disposiciones de este Código, siempre que las baterías estén embaladas de forma segura y protegidas contra cortocircuitos.» Ejemplos de este tipo de pilas son las de álcali-manganeso, zinc-carbono, níquel-hidruro metálico y níquel-cadmio. Estas baterías deben embalarse en un embalaje interior de forma que se impida eficazmente el cortocircuito y el movimiento que pudiera provocar un cortocircuito.

Modo de transporte: Por aire, mar, ferrocarril o carretera.
 IMO No peligroso para el transporte marítimo: No peligroso para el transporte marítimo.

15.- Información Regulatoria:

Información legal

Reglamento sobre mercancías peligrosas
 Recomendaciones relativas al transporte de mercancías peligrosas Reglamentación Modelo
 Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG)
 Instrucciones técnicas para el transporte seguro de mercancías peligrosas
 Clasificación y Código de Mercancías Peligrosas
 Ley de Seguridad y Salud en el Trabajo (OSHA)
 Ley de Control de Sustancias Tóxicas (TSCA)
 Ley de Seguridad de los Productos de Consumo (CPSA)
 Ley Federal de Control de la Contaminación Ambiental (FEPCA)
 Ley de Contaminación por Petróleo (OPA)
 Ley de Enmiendas y Reautorización del Superfondo Título III (302/311/312/313) (SARA)
 Ley de Conservación y Recuperación de Recursos (RCRA)
 Ley de seguridad del agua potable (CWA)
 Propuesta 65 de California
 Código de Reglamentos Federales (CFR)
 De conformidad con todas las leyes federales, estatales y locales.

16.- Otra Información

La información anterior se basa en datos actualmente disponibles y se considera exacta en la fecha de su publicación. Dado que esta información puede aplicarse en condiciones que escapan a nuestro control, y en condiciones con las que podemos no estar familiarizados, y dado que los datos disponibles después de la fecha del presente documento pueden sugerir modificaciones, no asumimos ninguna responsabilidad por los resultados de su uso. Esta información se facilita en el entendimiento de que el destinatario determinará por sí mismo la idoneidad del material para sus fines específicos.

REVISIÓN			
NIVEL	DESCRIPCIÓN	FECHA	GENERADO POR:
A	Primera Emisión	06/12/2024	Wendy Priscila Valdespino Cejudo
REVISADO POR:		APROBADOR POR:	
Cesar Mendoza Medina		Jesús Sandoval Uribe	
GERENTE DE PRODUCTO		DIRECTOR DE INGENIERÍA DE PRODUCTO COMERCIALIZADO	

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD: La información contenida en la presente se suministra con fines informativos solamente y se considera que es fidedigna y por eso, esta información no debe ser considerada como garantía de propiedades. Sin embargo Truper, S.A de C.V. no asume ninguna responsabilidad en relación con ningún resultado obtenido por personas cuyos métodos, Truper, S.A de C.V. no ejerce ningún control. Queda a responsabilidad del usuario determinar la idoneidad de los productos de Truper, S.A de C.V. En adición, Truper, S.A de C.V. no se hace responsable de daños resultantes o imprevistos de cualquier clase, incluyendo utilidades perdidas. Esta información esta sujeta a cambios sin previo aviso.